



Inter-Parliamentary Union
For democracy. For everyone.

144^a Asamblea de la UIP

Nusa Dua, Indonesia

20-24 de marzo de 2022



Versión original: inglés/francés - Traducción: Lic. Carina Galvalisi Kemayd
www.secretariagrulacui.org

FYP/144/A.1
31 de enero de 2022

Foro de Jóvenes Parlamentarios

Agenda provisoria

1. **Adopción de la Agenda**
2. **Sesión de apertura**
3. **Información actualizada sobre la participación de los jóvenes**

El Foro evaluará las evoluciones recientes en materia de participación de los jóvenes a nivel mundial y nacional. Los jóvenes parlamentarios reflexionarán sobre los éxitos y los desafíos actuales, sacando conclusiones y haciendo recomendaciones.

La Presidenta del Foro dará un panorama general del apoyo aportado por la UIP a la participación de los jóvenes desde el mes de noviembre de 2021 y de las actividades previstas para 2022. Posteriormente se dará la palabra a los miembros del Foro, que debatirán las actividades realizadas y las futuras.

4. **Contribución a los trabajos de la 144^a Asamblea**

Conforme al objetivo del Foro de integrar las perspectivas de los jóvenes en los trabajos y las decisiones de la Asamblea, los miembros del Foro intercambiarán sus puntos de vista desde la perspectiva de los jóvenes sobre:

- el tema del Debate General de la 144^a Asamblea;
- los proyectos de resolución que serán examinados durante la 144^a Asamblea, titulados *Repensar y redefinir los procedimientos de elaboración de los procesos de paz para promover una paz duradera* (Comisión Permanente de Paz y Seguridad Internacional) y *Aprovechar las tecnologías de la información y la comunicación como catalizador del sector educativo, especialmente en tiempos de pandemia* (Comisión Permanente de Desarrollo Sostenible).

5. **Sesión de preguntas y respuestas o panel de debate**

El Foro realizará una sesión de preguntas y respuestas sobre el empoderamiento de los jóvenes.

6. Preparativos para la 145ª Asamblea (octubre de 2022)

Como de costumbre, el Foro se preparará para la 145ª Asamblea debatiendo, desde la perspectiva de los jóvenes, los puntos de la agenda de las Comisiones Permanentes de la UIP: *El impulso parlamentario para el desarrollo local y regional de los países con altos niveles de migración internacional y para detener todas las formas de trata de personas y violación de los derechos humanos, incluidas las patrocinadas por los Estados*, que será examinado por la Comisión Permanente de Democracia y Derechos Humanos. Los miembros del Foro serán invitados a aprobar la designación de un Relator designado por la Mesa Directiva del Foro de Jóvenes Parlamentarios a fin de presentar un informe general sobre este punto en la Comisión Permanente.

7. Otros asuntos